

FORMACION DEL «SENTIDO SOCIAL»

Angel de ARIN ORMAZABAL, S. I.
San Sebastián

En una época de la Historia de los hombres, como la nuestra, en la que los «signos de los tiempos», como gustaba decir Juan XXIII, son marcadamente sociales, es de la máxima urgencia educar el «sentido social» de los que la hayan de vivir. No hay tiempo que perder. Es absolutamente necesario apresurarse a «despertar conciencias, animar esfuerzos, recomendar iniciativas y sugerir planes» como decía Paulo VI en un Mensaje que recién elevado al Solio Pontificio dirigió a la Arquidiócesis de Milán.

Vanas confianzas.

Me está inspirando serios temores la confianza de que no pocos hacen gala, de que se están acercando tiempos de paz, por aquello de que se advierten —o creen advertir— síntomas de descomposición dentro del seno del comunismo. No estoy nada seguro de que esa descomposición sea tan inminente como parecen ellos suponer. Temo que aún habrán de pasar muchos

años antes de que sea abandonada la doctrina comunista. Pero, además, ¿se la sustituirá con el cristianismo? Es mucho suponer.

A pesar de sus inadmisibles errores debemos tanto al socialismo como al comunismo —justo es reconocerlo; lo cortés no quita a lo valiente—, el favor de habernos despertado de nuestro letargo individualista. Sus errores han dado ocasión a la Iglesia, fiel siempre a su misión espiritual de ser maestra de los pueblos, para puntualizar y sacar a la superficie aspectos doctrinales, que, si estaban implícitos en su doctrina moral, era necesario explicitar más.

Injusto sería quien dudara de que ella ha cumplido con su deber. Pero me temo que los católicos seguimos desoyendo sus enseñanzas, como tantas otras veces, corriendo el peligro de que en cuanto ceda la amenaza volvamos a las andadas. Cosa que sucede siempre o casi siempre que se es bueno únicamente por temor a las consecuencias que se siguen de obrar mal. Bien de relieve lo puso la película «El juicio final», que todos pudieron ver y comentar. Me temo que seguimos siendo demasiado individualistas para no volver en la primera ocasión propicia a patrocinar las doctrinas liberales que hoy por hoy repudiamos. Ha sido excesivamente negativa la postura hasta ahora adoptada, para que haya podido producir el debido cambio de mentalidad.

Por eso creo urgente que se inicie una educación radical, desde los primeros años de la infancia, del «sentido social» de sentido positivo. Lo están reclamando las circunstancias y lo está pidiendo a gritos la Iglesia.

No confiemos tanto en la desaparición del comunismo, que bien puede ser sustituido por otras doctrinas no menos destructoras que él, pues sobrados gérmenes disociativos presenta la filosofía moderna para que surja, desaparecido el comunismo, algo que lo supere en maldad, si no llenamos nosotros con un modo de pensar, de ser y de actuar más en consonancia con el Evangelio, el hueco que deje él al desaparecer.

Si no lo hacemos, mal podremos evitar la acusación de traidores a nuestra misión fundamental de redentores de la Humanidad, Redención que, antes que nada, significa cristianización de las realidades terrenas. «Es deber de los cristianos en el campo social —dijo el actual Romano Pontífice, por medio de

su Secretario de Estado, en carta a nuestra Semana Social de Oviedo— el traducir en términos concretos, en la realidad, la doctrina social irradiada por el magisterio de la Iglesia».

No será tarea de todos y cada uno, la de «crear vías de cooperación que, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, eliminen los abusos favorecidos por los otros sistemas carentes de inspiración cristiana» o «nuevas estructuras aptas, en las condiciones nuevas, para satisfacer el respeto a los derechos de la persona humana», pues eso corresponde a los «componentes en los diversos sectores de las actividades económicas y sociales» —y no todos participamos en ella—; pero sí es algo que toca a todos el ir creando en los hombres del mañana una mentalidad de inspiración cristiana, un sentido social más conforme, mucho más conforme, con los postulados evangélicos.

I

SENTIDO SOCIAL

¿Qué se ha de entender por sentido social? Sentido social «no es solamente —dice el Papa en la carta a la Semana Social de Oviedo ya citada— un conocimiento científico de las situaciones y de los problemas que afectan a la sociedad, sino que supone, además —yo añadiría que principalmente— un comportamiento humano, el cual requiere una entrega total del hombre».

El puro conocimiento científico «de las situaciones y de los problemas» es tarea que corresponde especialmente a los Centros de Investigación, que si no faltan, tampoco sobran en nuestra Patria. Como es sabido, en el programa del Curso Preuniversitario se ha sustituido el antiguo programa de religión por el de Doctrina Social de la Iglesia. Personalmente estimo que dicha sustitución ha sido una medida sumamente acertada, pues de esa forma podrán salir los jóvenes bachilleres siquiera con alguna idea de lo que pide la Iglesia en este orden de cosas. Pero, como dice el Papa, no es suficiente. Es necesario hacer de esa doctrina, vida. Es necesario inducir a los jóvenes a ejercitarse en «un comportamiento humano», cosa que no es posible hacer en el Colegio, pero sí en la familia.

De otra manera, seguiremos fácilmente teniendo hombres «teóricamente católicos, pero prácticamente acatólicos», género que desgraciadamente abunda demasiado.

La entrega total del hombre, de que habla el Papa, sólo puede conseguirse en el diario ejercicio de la virtud y dentro del ámbito cálido de un hogar.

SENTIDO SOCIAL CRISTIANO.

Una advertencia muy importante. Es indispensable que los católicos pongan en este empeño más que un interés de defensa, una ilusión amorosa de hacer triunfar la doctrina de la Iglesia. Nos debería doler mucho más de lo que nos duele, ver que, por culpa nuestra, de nuestra indolencia, se acuse a la Iglesia, al Evangelio, y, por lo tanto, a Jesucristo, de ineficacia. Nos preocupa, a lo sumo, el remedio a los males que nos aquejan. ¿No será esto una forma de egoísmo condenable y una falta de amor a Cristo? Personalmente opino que es así.

Pues bien, el sentido social del cristiano debe ser él mismo eminentemente cristiano. «La vida cristiana —sigue diciendo la Carta a la Semana Social de Oviedo, de que nos estamos sirviendo de base para este estudio— sería incompleta sin su dirección social, que es la respuesta adecuada del hombre al amor divino, revelado en el Verbo Encarnado». En esto hemos conocido la caridad de Dios, en que El ha puesto su vida por nosotros y en que nosotros debemos poner la nuestra por nuestros hermanos. Quien tenga bienes de este mundo y vea a su hermano sufrir necesidad y cierra sus entrañas; ¿cómo habitará en él la caridad de Dios? (Jn 3, 16-17)».

«Esta caridad fraterna, que mueve a dar la vida por los hermanos —continúa el Papa— debe ser el motivo y el alma de toda generosidad y sacrificio, y debe vencer el egoísmo, disponiendo a vivir en la comunidad humana al servicio de los demás. De este modo el sentido social natural, que de suyo es ya conforme con la naturaleza social del hombre, recibe su perfeccionamiento y corona en la caridad cristiana, en la completa y verdadera concepción cristiana de la vida».

Son muchos los campos en que puede y debe manifestarse este sentido social cristiano. Tal vez uno de los primeros es el del diálogo.

Los responsables del mundo están exigiendo hoy «una sociedad en estado de diálogo». Pero, ¿dialogamos?, ¿estamos preparados para ello?

a) *Diálogo.*

Dialogar no es charlar. Se puede charlar abundantemente sin dialogar lo más mínimo. La charla suele ser casi siempre algo muy superficial. El diálogo, en cambio, se caracteriza cabalmente por su denso contenido de intimidad. El diálogo se funda sobre el reconocimiento del «otro», del «interlocutor». Es una forma de hospitalidad espiritual, incompatible con el imperialismo de la palabra.

El diálogo no es una simple coexistencia o un simple intercambio de opiniones. Es una convergencia en el bien, y, sobre todo, en la verdad. Dialogar, por consiguiente, no es únicamente hablar de algo. Cuando se dialoga se trata de llegar a una visión común de las cosas. Quienes dialogan se comprometen a respetar las conclusiones del diálogo, tanto como los términos del mismo.

El verdadero diálogo tiende hacia una luz comunicada, que exige una cierta diafanidad, incompatible con la turbiedad de muchas conversaciones. No existe posibilidad de diálogo entre quienes se sitúan siempre en actitud de triunfo. Cuando se dialoga, no se va, o no se debe ir a hacer triunfar los propios modos de pensar, sino a comprobar, al contacto del pensamiento ajeno, la validez o la invalidez del propio enjuiciamiento. Por lo mismo, no basta, para que exista el diálogo el que uno de los interlocutores se ponga en condiciones de dialogar, sino que es indispensable, absolutamente indispensable, que esa actitud la adopten los dos.

Nadie crea, con todo, que para dialogar se necesita abdicar de los propios pensamientos de antemano, o adoptar la duda «metódica» cartesiana, tan discutida por muchos filósofos pos-

teriores a Descartes. No; dialogar no es abandonar las propias posiciones para aceptar necesariamente las ajenas; pero tampoco imponer a los demás las propias. La finalidad del diálogo, cuando se lo establece entre quienes no piensan de idéntica manera, es proponer la verdad, o la que se cree verdad, tal como uno la ve; nunca imponerla.

He asistido a muchas conversaciones con etiqueta de diálogo, en las que cada uno de los conversadores partía de su posición con afán de dominio. En esta clase de diálogos, siempre se acaba discutiendo. Y no hay nada tan contrario al verdadero diálogo como la discusión. Por eso es condición esencial de todo diálogo la intimidad confidencial. Estoy muy lejos de creer que haya sabido siempre dialogar como es debido.

Sin amor a la verdad por ambas partes es imposible un auténtico diálogo. Es todo lo que debe pretender el diálogo: ni más, ni menos. Un diálogo que quiera merecer el nombre de tal, debe aspirar a hacer prevalecer la verdad; y quienes pretenden dialogar deben aspirar a que, por encima de todos los apasionamientos, flote la verdad. Tal vez ahí está el mayor impedimento para el diálogo. La carga afectivo-sentimental en que y de que hoy vivimos es un obstáculo muy serio para un diálogo de verdad. No hay mejor medio de purificación del alma que un diálogo depurado.

Pero además del amor a la verdad, para dialogar, es necesario respetar al interlocutor, como hemos apuntado, sólo apuntado, más arriba. Es fundamental poseer un cierto grado de equidad.

Ninguno de los que participan en una conversación debe atribuirse ventajas con relación a los otros. No es posible un intercambio de pensamientos y de iniciativas si no se está dotado de cierta dosis de humilde generosidad para con el «otro». Es más que peligroso intentar establecer contactos partiendo de la convicción de que se poseen ventajas suplementarias y estimándose superior al «otro» en todos los órdenes. Es condición indispensable considerar al interlocutor como un «noble compañero» que tiene mucho que decirnos y mucho que enseñarnos. Quien no sepa sustraerse a la idea —excesivamente difundida y arraigada— de que está en posesión de todos los conocimientos, destruye el diálogo y quien destruye el diálogo se destruye a sí mismo y

destruye al otro. Nadie es tan rico que no pueda ser enriquecido con las aportaciones ajenas. Se ha monologado demasiado hasta ahora. Se ha olvidado que el diálogo y la capacidad de influirse mutuamente es la característica más humana de todas las que definen al hombre. «El diálogo —ha dicho Jean Lacroix— realiza el tránsito del bárbaro al filósofo, del pre-hombre al ser propiamente humano. Ya no se obliga al otro a pensar como uno piensa, sino que se hace un esfuerzo para convencerle y se busca su libre adhesión. El diálogo es así, al mismo tiempo que paso de lo individual a lo universal, reconocimiento de la libertad. Tratando al «otro» como «interlocutor», la lucha se cambia precisamente en reconocimiento (...). El control de la propia razón por la de otro es, en cierto modo, signo del paso de la animalidad a la humanidad».

Según Platón, quien no ha conocido nunca la contradicción, es siempre mal educado y deforme, impuro e incapaz de todo ser auténtico. «Todo monólogo —escribió Eugenio d'Ors— es por naturaleza descabellado. Gracias al diálogo penetra el alma de los otros en la nuestra por intersticios, como el peine hunde sus púas en el oleaje de una cabellera revuelta. Penetra en ella desembrollándola y la ordena».

Como lo demuestra la experiencia, es imposible el diálogo si no se parte de una actitud humilde. El soberbio no dialoga nunca. Ni es capaz de hacerlo. Y cuando, obligado por las circunstancias, parezca avenirse al diálogo, lo hace con demasiadas muestras de forzado. Y tampoco así es fructífero el diálogo.

Es evidente que el diálogo crea un mejor clima de verdad social. Y es que el hombre admitido al diálogo se siente sencillamente hombre. Se le reconoce en posesión de ideas comunicables, de iniciativas útiles, de sugerencias provechosas.

b) *Reconocimiento de los méritos ajenos.*

Un recto «sentido social» debe caracterizarse, además, por una capacidad de elogio de las cualidades y virtudes ajenas. ¡Qué parcos solemos ser en palabras de alabanza, en sonrisas que demuestren nuestra complacencia, que premien y estimulen nuevas buenas acciones! ¿A quién no agrada el gesto de reco-

nocimiento de sus buenas acciones? ¡Cómo yerran los que piensan que debe bastar con el testimonio de la propia conciencia! No; el hombre necesita que se le reconozca la bondad de sus acciones. Necesita saber que es comprendido; que es distinguido.

c) *Sentido social cívico.*

En un más elevado nivel que el interpersonal, que es en el que nos hemos mantenido hasta este momento, pertenece también al sentido social que pretendemos crear, el civismo. Entiendo por tal, el conjunto de ideas, actitudes y hábitos que corresponden al buen ciudadano. Abarca:

1 *Ideas y sentimientos*, que suponen:

- profundo sentido y preocupación del Bien Común;
- sentido y preocupación de las repercusiones de los actos individuales sobre el Bien Común;
- lealtad, es decir, sumisión, sin servilismos, a las instituciones del país y a las autoridades;
- espíritu democrático, o sea, respeto a cada ciudadano, y la voluntad de permitirle la expresión de sus opiniones políticas, etc. Recuérdese cuanto hemos dicho antes sobre el diálogo;
- espíritu crítico, que no debe confundirse con «espíritu de crítica», con respecto a las instituciones, a los grupos y a los hombres políticos.

2 *Actitudes* de:

- obediencia solícita y exacta a las leyes justas;
- interés y dedicación a la causa pública;
- generosidad (dinero, tiempo, servicio) para con los ciudadanos;
- aceptación deliberada de todas las responsabilidades políticas, aun las de la jefatura.

3 *Hábitos.* Por ejemplo:

- economía y ahorro en el plano personal y colectivo;
- espíritu público.

Es un error, en que incurren algunos con facilidad, creo que con interesada facilidad, creer que el civismo lleva a respetar siempre la autoridad del Estado y a hacerle justicia. El civismo o sentido social cívico lleva a la defensa y a la obediencia, aunque sin servilismo y sin ninguna clase de culto al Estado. Deja intacto el espíritu crítico, necesario en todos los regímenes, pero más particularmente en el democrático. Reconoce los límites del poder y se opone a que sean sobrepasados, ya en la vida privada ya en la pública. En una palabra exige que el poder respete las legítimas libertades de las personas y de los organismos intermedios.

Es propio de un recto sentido social cívico conducir al ciudadano a la rebeldía contra el abuso de la autoridad y contra la violación sistemática de la justicia, etc. Pero distingue esta rebeldía sana del «espíritu de rebeldía», con el que nada tiene que ver; tampoco coincide con el «espíritu de crítica» o de «denigración», ni con la anarquía, que preconiza la desobediencia como sistema; ni con el «espíritu de sedición» o de «facción», que no es más que una corrupción del espíritu partidista.

La sana rebeldía tiene como fin una construcción social o el restablecimiento de la justicia. Desde su punto de vista cívico el ciudadano cristiano está obligado a obedecer al Estado, igual que el no cristiano, y a observar mejor que nadie las virtudes cívicas de justicia (distributiva y legal), de libertad, de magnanimidad y caridad. Decimos mejor que nadie, a causa de la función divina de la autoridad (aun de la política) y porque el bien temporal común condiciona el destino sobrenatural de la persona.

d) *Interés por los demás.*

Quiero terminar este apartado con las palabras del Papa: «Manifestación concreta del sentido cristiano es, ante todo, el sentir un vivo interés por los demás, por la situación concreta

en que viven los hermanos; las disensiones y las tensiones producidas en la vida cotidiana de las comunidades humanas, no pueden dejar a nadie indiferente, sino que deben llegar a ser problemas personales de cada uno. Este espíritu de solidaridad conduce a los cristianos espontáneamente a participar activamente, como es su deber, en la vida pública y contribuir a la realización del Bien Común de la familia y de la propia comunidad política y de tratar, en consecuencia, a la luz de la fe y con la fuerza del amor, de que las instituciones con finalidad económica, social, cultural y política, sean tales que no creen obstáculos, sino que más bien faciliten y hagan menos arduo a las personas su perfeccionamiento, tanto en el orden natural como en el sobrenatural» (*Pacem in terris*).



Creo que con lo dicho es suficiente para comprender lo que significa el «sentido social» que quisiéramos ver en todos los que componen el grupo social que vivimos.

Pero nadie crea que ese «sentido social» brota en nosotros espontáneamente.

II

EDUCACION DEL «SENTIDO SOCIAL»

Creo que todo el mundo estará de acuerdo en que, a pesar de ser el hombre social por naturaleza, se ha connaturalizado más de lo conveniente con el sentido individualista de la vida. Gran parte de esta desviación se la tenemos que apuntar en su *debe* al liberalismo, más concretamente al liberalismo económico, que ha tenido la triste habilidad de volvernó hacia nosotros mismos en forma desmesurada. Por eso es indispensable acudir con todas nuestras fuerzas a corregir esta desviación del recto camino de la verdad. A ningún padre le pueden ser indiferentes las desviaciones morales de sus hijos. Y que ésta sea una de las más importantes nos lo prueba y demuestra la insistencia con que nos previene contra ella la que para nosotros es y debe ser reconocida «Madre y Maestra»: la Iglesia.

Pues bien, según nos dice Paulo VI, «la educación social debe formar parte de una educación cristiana integral». Si ella falta, falta algo muy importante en la formación de los jóvenes. La educación cristiana debe, según esto, tratar de crear y de vigorizar «la conciencia de la obligación de ejercitar cristianamente incluso las actividades de contenido económico y social» (M.M.).

Si no existe educación cristiana integral donde falta la educación social, tampoco ésta será la que debe ser «si se la separa del concepto de la vida cristiana, de la cual (...) recibe sus motivos más eficaces y su dimensión plenamente humana, a consecuencia de la vocación de la persona a la vida sobrenatural en el presente orden de la salvación».

«Carecería de su más sólido fundamento la educación social y quedaría, en gran parte, ineficaz, si no se desarrollase en los individuos el sentido de mortificación y de la penitencia que asegure el dominio del espíritu de la carne, como corresponde al concepto y a la tendencia hedonística que hoy prevalece aquí y allí y que no deja lugar al sacrificio de los propios intereses y apaga todo sentido social. Este puede desarrollarse solamente donde encuentra terreno preparado por la sobriedad de las costumbres, por la honestidad de las relaciones humanas y por el respeto hacia las leyes de Dios».

Descendiendo más a nivel humano natural, la educación de un auténtico «sentido social» tiene que esmerarse en crear un profundo fundamento para el diálogo, mediante el desarrollo progresivo de la confianza en los demás. No falta quien a esta confianza ha llamado fe, y no sin razón.

La fe o confianza, escójase el término que se quiera, es un movimiento espiritual mediante el cual un hombre se coloca en el centro espiritual de otro, le sustituye, y, a través de él, consigue ver el mundo de este otro como él lo ve —ha dicho magistralmente August Brunner.

Este movimiento espiritual es absolutamente indispensable para el diálogo que más arriba patrocinábamos con tanto calor. La fe implica de una de las partes autorrevelación y entrega, y de la otra una aceptación y reconocimiento. Para el diálogo es necesario que ambas cosas existan en ambos interlocutores. La fe es así un contacto personal de elevada y pura categoría,

que hay que ejercitar desde muy pequeño, si se quiere que de mayores sea natural y espontáneo.

Al abrir su propio mundo, el que se revela se entrega a sí mismo. Pero también el que confía o cree en el otro, hace, en la aceptación y reconocimiento del otro, una entrega de sí. Se establece así una comunidad de visión y de juicio, un mundo común y un sujeto único, común y bipolar. ¿No quiso decir esto san Pablo cuando decía: «Vivo yo, pero ya no soy yo quien vive, sino que es Cristo quien vive en mí»? (Gal 2, 20).

Este dar y aceptar del diálogo es ya un germen de comunidad.

Donde falta esta dialéctica de entrega y aceptación, podrá existir quizá un fin común, pero no habrá una entrega del hombre al hombre, que es la base de un verdadero «sentido social». La comunidad no nace de una voluntad que se propone algo, sino de una común posesión. Se me dispensará el que no repita aquí cuanto dejé dicho en mi *Doctrina social católica* sobre las diferencias existentes entre una asociación societaria (sociedad) y una asociación comunitaria (comunidad). Es para mí evidente que la educación del «sentido social» debe encaminarnos hacia la segunda, aunque también se necesita mucho sentido social para vivir en la primera.

«La comunidad supone —dice August Brunner— una igual visión del mundo. Supone la coincidencia en la valoración y en la actitud frente a las realidades espirituales. No consiste en una serie de conocimientos particulares comunes, sino que es una realidad no expresada, una especie de punto de vista común, una igualdad de posición» (*Glaube und Gemeinschaft*, en «*Stimmen der Zeit*», 163 (1959) 439-51). Nadie tema que esto conduzca a una unificación completa de los juicios sobre cada una de las realidades particulares. No; sólo establece fronteras, más allá de las cuales no puede distanciarse sin romper la comunidad. Esta coincidencia de visión espiritual y acción es lo que une íntimamente a los hombres, de forma que haga posible el diálogo. Porque sólo es posible el diálogo en un encuentro personal en el que se reconoce la libertad e independencia del interlocutor.

¿Hace falta que puntualicemos más la urgente necesidad de crear en los hombres, desde su infancia, esta actitud respetuosa

para con los demás, que haga posible una convivencia armoniosa en la que sea posible la mutua transferencia? Creo que no.

Uno de los peores obstáculos del «sentido social» es el aferramiento a las propias ideas y la resistencia a la aceptación de nuevas ideas. Hay un aforismo que dice: Renovarse o morir. En efecto, individuos y grupos se confrontan cada día con experiencias y situaciones nuevas para las que no hay soluciones hechas y que de no ser resueltas con nuevas ideas, terminarían conduciéndonos a verdaderos conflictos y hasta a la propia destrucción. Todo el progreso humano, desde sus primeros rudimentos hasta su actual grado de desarrollo, ha seguido el camino de ir buscando soluciones cada vez más eficientes. ¿Puede alguien pensar que puede por sí sólo resolver estas situaciones cruciales, en las que está en juego su propia supervivencia?

Mucho se podría decir sobre este capítulo, pero ya voy sintiendo el remordimiento de que me voy extendiendo mucho y aún hay mucho que decir sobre otros capítulos.

III

MAESTROS Y ESCUELA DEL «SENTIDO SOCIAL»

Aunque cabe una auto-educación, es indudablemente más efectiva la educación dirigida por manos avezadas.

¿Quiénes han de ser, por consiguiente, los educadores del «sentido social»? Volvamos de nuevo a la Carta dirigida a la Semana Social de Oviedo. «La educación del (sentido) social es empresa de todos aquellos que en la sociedad contribuyen, en algún modo, a la obra sublime de formar los hombres y debe actuarse en todos los niveles de edad, condición y sexo, porque es parte integrante de la vida cristiana».

No duda el Papa, en señalar a la familia como principal escuela de formación del sentido social. «Los primeros elementos —dice— de esta educación, deben ser proporcionados en la familia, fundamento indispensable de toda formación incluso en el campo de la orientación social y de las virtudes cívicas».

Esta formación se conseguirá, más que con palabras, con «el ejemplo y el espíritu de sacrificio por parte de los padres, su

honestidad y su generosidad hacia los demás; asimismo y de acuerdo con el principio de la participación activa en la conciencia humana, habrá que interesar prudentemente a los jóvenes en las condiciones de vida de sus prójimos, aun de las personas que pertenecen a otras categorías sociales, a fin de que, insensiblemente, vayan surgiendo en ellos el respeto y la natural benevolencia hacia los otros».

Difícil sería trazar un más exacto y completo programa de educación del «sentido social». Recojo de él principalmente la conveniencia de una vida cargada de «sentido social». Poco servirán las palabras y los sermones, con frecuencia destemplados, si les falta el aval del comportamiento paterno. No se olvide que los niños van absorbiendo como por ósmosis cuanto ven en aquellos con quienes conviven. El niño, aun el más precoz, razona poco y sólo excepcionalmente valdrán los razonamientos que se les hagan, si no van acompañados por el ejemplo de quienes se los hacen. Aun así otros comportamientos no tan ejemplares desvirtuarán, con frecuencia, los ejemplos virtuosos domésticos, pues está de más que comprobado que somos más fáciles a imitar lo defectuoso que lo recto. ¿Qué se puede esperar si hasta en el ambiente familiar se ve lo que no se debería ver en ninguna parte?

Merece, por consiguiente, reproche la inhibición casi universal de las familias de esta tarea de formar en sus miembros, sobre todo en los hijos, un auténtico «sentido social». Es, sin duda, más cómodo, mucho más cómodo, confiar este quehacer vital a los centros de enseñanza, olvidando que a éstos sólo les corresponde *completar* «la educación familiar según las exigencias más vastas de la civilización, a que la familia, por sí sola, no puede satisfacer», pero nunca suplantarla.

Pero ni con la escuela termina la tarea. «También el Estado, con sus órganos tiene una parte preponderante en la educación social y cívica. De él depende, en efecto, el que ésta pueda desarrollarse en pacífica armonía, en orden y libertad (...). A él toca, de modo particular, promover el sentido cívico de la población, o sea, la convicción de que los órganos del Estado pueden realizar el Bien Común solamente cuando todos los ciudadanos cumplan el deber que tienen de dar su aportación justa, en interés y servicio a la cosa pública».

Por fin, tienen mucha tarea cortada en este mismo sentido las asociaciones y las organizaciones de apostolado de los seglares, «especialmente aquellas que se proponen como objetivo específico la vivificación cristiana de uno u otro sector del orden temporal».

No es, pues, tarea de sola la familia, es cierto, pero lo es de ella de una manera fundamental y a ella es a quien corresponde echar las raíces de una formación que otros habrán de completar y hacer madurar después.

¿Nos preocuparemos alguna vez de hacer realidad los deseos de la Iglesia? No tengo por qué disimular mi recelo de que vamos a seguir siendo incorregibles.

IV

ORIENTACIONES PRACTICAS

Antes de entrar en el capítulo de las concreciones prácticas, séame permitido recoger aquí las indicaciones de tipo práctico que el mismo Papa, en las tantas veces aludida carta a la Semana Social de Oviedo, nos hizo a lo largo de su exposición doctrinal. Lo que para una educación adecuada del «sentido social», quiere el Papa, es la creación en los espíritus jóvenes de un:

— *interés por los demás*: No hay nada que sea más opuesto a un recto «sentido social» que el egocentrismo. Quien se encierra en sí mismo y solo vive para sí, difícilmente podrá preocuparse por los demás. Todo lo subordinará a sus propios intereses y manifestará hacia los demás la más fría indiferencia, que demasiado fácilmente puede convertirse en hostilidad. Habrá indiferencia mientras los intereses ajenos no se interfieran con los suyos, pero en cuanto aquellos obstaculicen la atención incondicional de los propios, no podrá no considerarlos como enemigos. Hay que enseñar, pues, a los hombres, ya desde su infancia a dar tanto valor a los intereses ajenos como a los suyos. Ocasionalmente, esta igualdad de valoración, puede y deberá convertirse en preferencia por los ajenos, como en el caso de extrema necesidad de nuestros prójimos y en el del Bien Común.

Tiene que aprender el niño que, en algún sentido, el Bien

Común es anterior y superior al bien particular. ¿Cuál es ese sentido? En un sentido estrictamente intencional, es decir, en un orden de finalidad y de acción, que es el que corresponde específicamente al todo social; en otras palabras, en cuanto el bien particular —que es el que en definitiva busca el hombre en la convivencia social—, sólo puede alcanzarse en la medida en que se consigue también el Bien particular de los restantes hombres, en armónica proporción con el de cada uno de ellos: es decir, en la medida en que se logra el Bien Común de todo el grupo social.

En consecuencia, si hay conflicto entre uno y otro bien, debe, en igualdad de valor esencial, primar el Bien Común sobre los bienes particulares, con tal que se respeten y salvaguarden las normas de la justicia. Más aún; en casos de extrema necesidad, los responsables del Bien Común pueden y deben pedir más grandes sacrificios que el de los bienes puramente materiales, o el del prestigio social. Este derecho puede llegar hasta la exigencia del sacrificio de la vida temporal, generosamente ofrendada en bien de todos. Evidentemente, a una mentalidad materialista y egoísta, este holocausto definitivo y supremo le parecerá injustificable. Pero en una perspectiva social cristiana, el sacrificio de una persona se justifica como un acto de suprema caridad, una participación en el Sacrificio de Cristo, muerto por la redención de los hombres. Todo sacrificio en favor de los demás desemboca en una vida de más elevado valor, en la vida eterna. Nadie negará que no es posible llegar a este estado de ánimo de una manera espontánea; que para ello hace falta una educación que nunca podrá ser calificada de prematura, aun cuando será bueno medir la capacidad receptiva del niño y del adolescente.

— *interés por la situación concreta en que viven los hermanos*: Si rara vez la pura teoría doctrinal es eficaz mientras no se la asimile vitalmente, menos lo será en el orden de las cosas que estamos analizando. El interés por los demás, no puede quedar en el puro nivel especulativo y ha de traducirse en el interés por las situaciones ajenas. El niño y el adolescente debe aprender en su propio hogar y con los que viven en él, a interesarse por la situación concreta en que viven. En él pueden y

deben aprender que no puede ser el mismo el comportamiento en la casa, cuando por todas partes reluce el sol de la alegría, y cuando una nube de tristeza obscurece el ambiente familiar, sea cual sea el motivo del luto. Es odiosa la carcajada o cualquier ruido estridente en un hogar en que alguien llora o está enfermo. No puede darse el mismo trato a una persona joven, que a una anciana. No es necesario, aunque sí conveniente, para comprender que en cada momento hay que adaptarse a las circunstancias, visitar hogares sumidos en el dolor, en la miseria o en la desesperación. Antes hay que haber aprendido a discriminar las circunstancias de aquellos que viven con nosotros. Y esto en ningún lugar se aprende mejor que en el propio ambiente familiar. Nunca podré recordar sin emoción las palabras con que un niño de cinco años me recibió cuando me abrió la puerta de su casa. «No metas ruido porque mamá está descansando y la podrías despertar». ¿Se han percatado mis lectores de la total ausencia de respeto a la oración de los demás y al recogimiento que para orar se requiere, de nuestros cristianos cuando entran en nuestras Iglesias metiendo todo el ruido que se puede meter? Y tantas otras cosas.

— *interés por las distensiones y tensiones producidas en la convivencia cotidiana de las comunidades humanas.* Ninguna convivencia humana es fácil. Surgen en ella a diario tensiones que lejos de alimentar hay que tratar de diluir. Unas procederán de decepciones, otras de bromas pesadas, etc. Hay que estar muy sobre sí para dar a cada cosa el exacto valor que le corresponde. Tendemos a supervalorar, casi siempre peyorativamente, las conductas ajenas. Es fácil, y demasiado frecuente, atribuir intenciones que no se tuvieron. Hay que aprender a ser comprensivos e indulgentes con los demás. Hay que ser pacificadores por convicción y no sólo por conveniencia. Hay que evitar sembrar cizaña. Tampoco esto se sabe hacer, por lo general, espontáneamente. Y más vale ser engañados por la mala intención ajena, que fomentar en nosotros la tendencia a las interpretaciones recelosas. Reconozcamos que a veces nos pasamos de listos.

— *convertirlos en "problemas personales de cada uno".* Para saber consolar a los que sufren es indispensable, absolutamente indispensable, absorber parte del dolor ajeno, haciéndole nues-

tro. Con frecuencia, no son los mejores médicos, los eminentes pero fríos, sino los que suficientemente preparados, demuestran un interés por cada enfermo, que casi los convierte en familiares suyos. No podemos ser profesionales que miran desde fuera el mal del hermano, sino que es necesario meterse en el espíritu de los demás, para sentir desde dentro de él su dolor y su alegría. Hay mucha distancia entre el aplauso protocolario, que sólo pretende no hacer mal papel y el cálido de quien goza con el éxito ajeno. Desde ese momento ha dejado éste de ser ajeno, para hacerse nuestro. Sé de quien no ha cruzado una sola palabra con un eminente director de orquesta, pero que goza hoy con sus triunfos, tanto como penó con los injustos abucheos con que apasionados espíritus recibieron sus primeras actuaciones.

— *deseo de participar y contribuir en la realización del Bien Común*. Si por Bien Común ha de entenderse con Juan XXIII, definición que ha recogido también el Concilio Vaticano II en su Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, «el conjunto de todas las condiciones de vida social que permitan y favorezcan el desenvolvimiento integral de la personalidad humana» (M.M. y P.T.), poco se necesita decir aquí para comprender la tarea familiar que a todos y a cada uno de los integrantes de la familia les incumbe en el empeño. Fácilmente cargamos todo el quehacer en este sentido a los responsables de la vida social en cada grupo, olvidando, con estudiado y sistemático espíritu de comodidad, que se trata de un objeto en cuya consecución han de poner a prueba sus mejores fuerzas todos y cada uno de los que integran el grupo social.

— *propósito de hacer "menos arduo a las personas su perfeccionamiento"*. Ya de por sí es labor harto difícil el perfeccionamiento de la persona humana, para que encima la dificultemos con nuestras caprichosas interferencias. Enseñemos, pues, a nuestros niños y jóvenes a no ir poniendo mayores dificultades en un camino que nada tiene de fácil.

— *conciencia de la obligación de ejercitar incluso las actividades de contenido económico-social "con un espíritu netamente cristiano"*. Será la única manera eficaz de abolir para siempre esa mentalidad liberal de nuestros hombres de negocios, que

debe desaparecer rápidamente. Hay que hacer desaparecer de las mentes de nuestros jóvenes la idea o imagen del hombre de negocios que sólo se mueve por codicia; exige el mayor rendimiento posible del trabajador, desatendiendo el carácter humano de éste; que tiende a hacer ejecutar el trabajo lo más rápidamente posible, porque estima que de esa forma la ganancia será mayor; que es partidario de jornadas largas, porque estima que ellas le producen mayor beneficio; que para obtener mayores ganancias, tiende a pagar insuficientemente al trabajo; que a título de principio de autoridad o por motivos de la organización de la empresa exige una estricta obediencia de parte de sus colaboradores; que censura cuanto puede, reservándose todo lo que suene a elogio; que cree poder reprender impunemente hiriendo su amor propio a todos sus subalternos; que cree puede prescindir de la adhesión afectiva de los trabajadores; que cree poder abandonar libremente sus obligaciones y que, por fin, se siente humillado, cuando se ve obligado a recoger las sugerencias de los que trabajan a sus órdenes.

Para todo esto —y nos lo pide el Papa— hay que conseguir de los hombres en período de formación (de los otros poco se puede esperar ya):

- sentido de mortificación;
- sentido de penitencia;
- dominio del espíritu de la carne;
- espíritu de sacrificio de los propios intereses;
- sobriedad en las costumbres;
- honestidad en las relaciones humanas, y
- respeto hacia las leyes de Dios.

¿Hace falta más para puntualizar un eficaz programa de educación del «sentido social», desde la familia hasta el ejercicio de los derechos cívicos en la convivencia humana dentro de la sociedad?

V

CORRECCIONES PRACTICAS

Aunque personalmente creo haber dicho lo suficiente para el fin que me proponía, estoy seguro que se me pedirá una mayor concreción de las correcciones que en la educación familiar de hoy hace falta hacer para que ésta pueda crear y fomentar un auténtico sentido social. Por más que personalmente no soy propicio a esta clase de concreciones, pues éstas pertenecen a los interesados, voy a tratar de satisfacer este deseo, con la simple intención de dar algunas ligeras indicaciones para un personal examen de conciencia.

Parto del supuesto de que la mejor escuela es la de la ejemplaridad de los mismos educadores. El niño es esencialmente imitativo. No hay que olvidarlo. Tiene una sorprendente y peligrosa capacidad de asimilación de comportamientos. El niño razona poco. Imita mucho. Hay que tener, por consiguiente, un extraordinario esmero de no hacer nada que haya que corregir después. Es muy duro tener que desautorizar a unos padres, ante la apelación que en defensa propia hace el niño a lo que ve hacer a sus padres. Porque cualquier educador ha experimentado la situación violenta que se le crea cuando el niño se defiende rabiosamente con el ejemplo de los mayores.

No hace aún tanto tiempo fui testigo de una escena sumamente interesante desde el punto de vista pedagógico. Pasaron unos niños los semáforos de un determinado cruce de calles particularmente peligroso cuando aquellos estaban en rojo. Un policía allí presente, les llamó la atención con todo acierto. Pero nunca, tal vez, creyó que los niños tenían a mano una defensa difícilmente refutable. ¿Por qué no vamos a poder pasar nosotros si pasan las personas mayores? Acababan realmente de precederles en la infracción de la ley unos jóvenes adultos a los que el guardián del orden nada había advertido. Vale poco con los niños que se les diga que hagan lo que los mayores dicen, pero no lo que hagan éstos si incurren en contradicción con lo que enseñan de palabra. Ellos no saben de esas disquisiciones. Y, ade-

más, ¿por qué han de encontrar inadmisibile lo que hacen y no lo que dicen?

Por consiguiente, téngase un extremado cuidado de que no vean contradicciones entre la palabra y la acción. Pero no se olvide que nadie da lo que no tiene.

Más arriba ha quedado dicho que la escuela o el centro de enseñanza sólo puede aspirar a completar la educación familiar. ¿Se han fijado los padres en los conflictos a que pueden dar lugar las enseñanzas del colegio si están en contradicción con el comportamiento que los niños observan en sus padres? Se me quedó muy grabada la angustia de un joven discípulo mío pre-universitario, porque de la lección de la Doctrina social de la Iglesia había salido con la pena de que el despilfarro a que sus padres se daban con demasiada frecuencia, no estaba de acuerdo con la austeridad económica recomendada por los Papas. ¡Cuánto me costó consolarlo! Y aún no sé si lo conseguí de verdad.

No es admisible la satisfacción de todos los caprichos que al niño se le antojan. No vale nada el principio de que ya le llegarán los años de las vacas flacas. No es modo de preparar para los tiempos malos el conceder cuanto se le antoja, cuando hay con qué satisfacer sus deseos, porque las arcas del presupuesto familiar están rebosantes. Además, se trata de que sepa desprenderse en beneficio de los demás, y «no sólo de lo superfluo», como dice la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II.

Si para algo vale lo que nos predicán los Papas, hay que crear en los niños un sentido y espíritu de sacrificio, de penitencia, de dominio del espíritu de la carne, de sacrificio de los propios intereses, una austeridad de costumbres, y no creo que esa manera de proceder excesivamente condescendiente sea la mejor para lograr esos resultados.

Me parece fatal la supervaloración de las posibilidades económicas que muchos niños hacen en orden a una vida feliz. Están convencidos de que el dinero es el gran recurso para valerse en este mundo. Eso el niño no lo sabría si no lo hubiera oído en su casa o fuera de ella. Yo no negaré que algo de verdad hay en ese modo de pensar, por desgracia; pero de ahí a creer que

el dinero abre las puertas de la felicidad va un abismo y de esa manera de pensar y de valorar sólo sacarán un lamentable materialismo. Por consiguiente, menos concesiones pecuniarias. ¿Hay quien pueda creer que en una ciudad o capital de provincia un muchacho bachiller del curso preuniversitario necesita doscientas pesetas semanales? Pues hay quien las recibe. Tampoco estoy muy conforme con los estilos de comida de muchas familias, ni siquiera aunque las posibilidades económicas lo permitan. Sobriedad de costumbres pide el Papa. No voy a pedir a nadie que siga el ejemplo de Simone Weil, judía, a quien se ha pretendido cristianizar con precipitada ligereza, quien se negó a comer mientras millones de seres humanos muriesen de hambre, actitud que le llevó a la muerte. No debe permitirse que el niño crea que le es permitido cualquier exceso porque dispone de medios económicos para conseguirlo.

En las relaciones humanas, a que estamos obligados todos, hay aún mucho más que corregir. El Papa pide honestidad en las relaciones humanas, interés por los demás, interés por la situación concreta en que viven nuestros hermanos, interés por las tensiones producidas en la convivencia cotidiana de las comunidades humanas, conversión de las mismas en «problemas personales de cada uno», deseo de participar y contribuir en la realización del Bien Común, propósito de hacer «menos arduo a las personas su perfeccionamiento», etc. ¿Creen realmente los padres que son un ejemplo educativo los altercados que los hijos presencian con frecuencia en la convivencia familiar? Esposos que discuten acaloradamente entre sí en presencia de sus hijos, hermanos que no se respetan ni perdonan absolutamente nada, padres e hijos que defienden con aspereza sus propias posiciones, etcétera, etc., etc. ¿Creen realmente las amas de casa que puede educar a sus hijos su comportamiento con el servicio?, ¿el que oigan constantemente las quejas, expresadas con palabras despectivas, que contra el servicio tienen, aunque éstas sean muchas veces más que justificadas?, ¿que oigan las duras reprensiones de que les hacen objeto en público ante los hijos?, ¿el que permitan que los niños pidan todo y no se les acostumbre a que hagan ellos mismos lo que pueden hacer sin tener que molestar para cualquier simpleza al servicio? ¿Tendrá nada de extraño que se

conviertan en verdaderos tiranuelos? Y tantas y tantas otras cosas...

Termino. Creo que ya basta con lo dicho para que los padres se preocupen de hacer de la familia una escuela de un cristiano «sentido social». Será la única forma de demostrar a los hijos que deben tener respeto a las leyes de una sana convivencia humana, querida por Dios, la Iglesia y la Humanidad.

«En la vida económico-social deben respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana, su entera vocación y el bien de toda la sociedad. Porque el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social.

La economía moderna, como los restantes sectores de la vida social, se caracteriza por una creciente dominación del hombre sobre la naturaleza, por la multiplicación e intensificación de las relaciones sociales y por la interdependencia entre ciudadanos, asociaciones y pueblos, así como también por la cada vez más frecuente intervención del poder político. Por otra parte el progreso en las técnicas de la producción y en la organización del comercio y de los servicios, han convertido a la economía en instrumento capaz de satisfacer mejor las nuevas necesidades acrecentadas de la familia humana.

Sin embargo no faltan motivos de inquietud. Muchos hombres, sobre todo en regiones económicamente desarrolladas, parecen guiarse por la economía de tal manera que casi toda su vida personal y social está como teñida de cierto espíritu economista, tanto en las naciones de economía colectivizada como en las otras. En un momento en que el desarrollo de la vida económica, con tal que se le dirija y ordene de manera racional y humana, podría mitigar las desigualdades sociales, con demasiada frecuencia trae consigo un endurecimiento de ellas y a veces hasta un retroceso en las condiciones de vida de los más débiles, y un desprecio de los pobres. Mientras muchedumbres inmensas carecen de lo estrictamente necesario, algunos, aun en los países menos desarrollados, viven en la opulencia o malgastan sin consideración. El lujo pulula junto a la miseria. Y mientras unos pocos disponen de un poder amplísimo de decisión, muchos carecen de toda iniciativa y de toda responsabilidad, viviendo con frecuencia en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana».

(VATICANO II, Const. *Gaudium et Spes*, n. 63).